

Reforma y emergencia de capas medias en Cuba

Mayra Espina

Las reformas en Cuba han ido modificando, bajo el efecto de crisis y cambios políticos, la tradicional estructura social del socialismo, basada en la centralidad del Estado como empleador y proveedor de bienes y servicios, y han favorecido formaciones sociales heterogéneas, con un ensanchamiento de las diferencias en el ingreso y en el acceso a bienestar. Cuba experimenta una transición socioestructural, lo que supone nuevas oportunidades y barreras para la inclusión social.

Se ha hecho un lugar común en la literatura sociológica, en el ámbito periodístico y en el discurso político en América Latina referir a la existencia, ampliación o retraimiento de las «clases medias» para juzgar la calidad y el rumbo de los cambios estructurales que fomentan diversas estrategias públicas¹. Sacar de la pobreza a amplios sectores poblacionales y colocarlos en «situación media», en relación con el monto de ingresos superior en n veces a la canasta básica, suele considerarse como un factor explicativo de la legitimidad de diversas formaciones políticas en el gobierno. Pero también es común encontrar el argumento de que el crecimiento de sectores medios explica las derrotas electorales de partidos

Mayra Espina: es doctora en Ciencias Sociológicas. Trabaja como oficial nacional de programas en la Oficina de Cooperación Suiza en La Habana. Es profesora adjunta de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Cuba, e integra el consejo editorial de las revistas *Temas* y *Cuban Studies* (Universidad de Harvard).

Palabras claves: capas medias, desigualdades, reforma, socialismo, Cuba.

1. Un análisis sobre estos usos puede encontrarse en Fernando Toyos: «Las capas medias y los procesos políticos post-neoliberales: los casos de Argentina y Venezuela» en *Acta Académica XI Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

de corte popular, debido a un cambio (hacia arriba) de las demandas y expectativas de las nuevas capas medias.

Un argumento positivo en favor del uso del enfoque de los sectores medios es el de su obviedad empírica. La historiadora Margarita López Maya escribió para el caso venezolano:

El concepto de capas medias en una sociedad es variable y no fácil de precisar. Sin embargo, es una realidad social que cuando uno la ve la reconoce. Los sectores medios son un grupo o conjunto diverso de grupos sociales que se caracterizan más allá de su nivel de ingreso —que suele ser superior al doble de la cesta básica—, entre otros rasgos, por una forma de vida, niveles de educación, hábitos de consumo, lugares de residencia, y por las relaciones sociales que establecen. (...) pueden ser sectores importantes para la convivencia pacífica y democrática, al introducir un colchón entre ricos y pobres y propiciar luchas por el respeto de derechos civiles, políticos, humanos, y por la calidad de vida en las ciudades donde viven.²

Pero la aplicación del enfoque de «medianía socioestructural» siempre suscita un debate metodológico, pues se considera de poca densidad teórica en términos de economía política y porque funciona como una especie de saco hondo donde caben disímiles situaciones sociales. Refiriéndose a la «clase media», el historiador Ezequiel Adamovsky considera que es una «categoría residual», cuyo contenido se delimita «menos por la propia unidad y consistencia del conjunto de personas que agrupa, que por los bordes de otras clases sociales de las que sí existen criterios objetivos de definición». En su criterio,

la mayoría de los trabajos que se ocupan de la clase media comienzan reconociendo la dificultad de definirla a partir de parámetros objetivos. Sin embargo, suelen pasar luego, rápidamente, a ofrecer una definición operativa *ad hoc* para presentar entonces los descubrimientos empíricos que explican cómo es esa clase o cómo lo fue en el pasado. La existencia misma de una clase media aparece como un dato obvio que no requiere demostraciones.³

Las críticas recorren cinco aspectos: uso sobreideologizado del concepto para legitimar o desacreditar actuaciones políticas; intercambiableidad de términos como equivalentes o sinónimos (capas, clases y

2. M. López Maya: «Capas medias y revolución» en *Aporrea*, 24/6/2007.

3. E. Adamovsky: «Clase media: reflexiones sobre los (malos) usos académicos de una categoría» en *Nueva Sociedad* N^o 247, 9-10/2013.

sectores medios), lo que debilita el alcance conceptual; adjudicación *a priori* de condición de clase a ubicaciones socioestructurales medias que forman un conjunto muy heterogéneo sin comprobación, investigación mediante, de su real «calidad clasista»; descripción de rasgos de existencia similares para probar homogeneidad grupal sin comprobación comparada con los rasgos de otras agrupaciones sociales; identificación de sectores medios con «justo medio», lo que implica considerar, también *a priori*, que ejercen un balance positivo entre extremos de la estructura social y que su expansión representa mejoras de equidad, inclusión y democratización.

Sin embargo, se reconocen «condiciones de aplicabilidad científica» del enfoque de las «franjas medias»⁴, que exigen, mínimamente: a) definir con claridad los conceptos; b) entender los procesos y condiciones en los cuales emergen sectores medios y la diversidad de estos; c) comprobar sus posibles rasgos similares de existencia, distintos de los de otras agrupaciones, a partir de una metodología comparada; d) no adjudicar condición de identidad o actoral homogénea, infiriéndola como derivado causal del hecho de compartir algunos rasgos de existencia similares; e) evaluar el proceso de su constitución en términos

de avance o retroceso de equidad e inclusión, sin otorgar un valor positivo *a priori*.

Este texto opta por el concepto de «capa» para analizar el proceso de formación en Cuba de una franja socioestructural media

Siguiendo estas recomendaciones y teniendo como trasfondo la concepción de que el centro de estructuración de los sistemas de estratificación social son las clases, este texto opta por el concepto de «capa» para analizar el proceso de formación en Cuba de una franja socioestructural media. Definimos «capa» como un segmento social configurado a partir de uno o dos rasgos de la ubicación socioestructural compartidos

(ingresos, ocupación, por ejemplo), de los cuales se derivan algunas otras semejanzas en términos de *performance* social, pero que provienen, o a la vez forman parte, de clases sociales diversas.

En concreto, este análisis define las capas medias, en plural, como sectores caracterizados por ingresos estables superiores al nivel promedio (*n* veces por encima de la canasta básica, según el contexto) y la posesión

4. Aquí se asumen las advertencias metodológicas de Adamovsky (ob. cit.) sobre el concepto de clases medias y se utilizan también las críticas de sectores intermedios de José Jorrot: «Percepción de clase y percepción de desigualdad en la Argentina en un contexto internacional, con especial referencia a las clases medias» en E. Adamovsky, Sergio E. Visacovsky y Patricia B. Vargas: *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*, Ariel, Buenos Aires, 2014.

de activos significativos para mejorar su ubicación socioestructural y su capacidad para generar ingresos monetarios directos o el acceso a bienes y servicios. Estos elementos permiten incrementar el consumo, diversificar y mejorar satisfactores de necesidades básicas y no básicas, y tomar previsiones (en forma de ahorros, propiedades y bienes) para mitigar posibles riesgos futuros. Se deriva de esto una mayor independencia para la satisfacción de las necesidades y el acceso al bienestar en relación con las prestaciones públicas, y la posibilidad de autonomía de elección de satisfactores.

El interés de aplicar este enfoque a Cuba resulta de la necesidad de encontrar claves de análisis de los cambios socioestructurales que han venido modificando, bajo el efecto de crisis y reformas, una estructura clásica del socialismo, basada en la centralidad del Estado como empleador y proveedor de bienes y servicios, hacia una formación social heterogénea, donde se verifica un ensanchamiento de las diferencias de ingresos y del acceso a bienestar, una diversificación de la calidad y cantidad de los bienes de consumo y la persistencia de brechas en la equidad, entre otras tendencias de cambio.

De hecho, este enfoque ya ha sido introducido en Cuba por diversos estudios con dos variantes fundamentales: a) como configuración de capas medias, aludiendo a formaciones intermedias de diferentes clases y capas sociales en relación con el ingreso y el acceso al consumo, indicador de incremento de desigualdades, y b) como emergencia de clases medias, en referencia fundamentalmente a la formación de un pequeño empresariado nacional⁵.

Pero también aplica aquí la crítica de que las investigaciones que amparan estas definiciones no han completado una caracterización integrada, multidimensional y comparada de los procesos que generan estas transformaciones sociales y, por tanto, no rebasan una evidente apreciación empírica de un ensanchamiento de desigualdades de ingresos.

Diversos obstáculos han impedido una investigación como esa: ausencia de estadísticas públicas sobre ingresos, consumo y condiciones de vida, y, no menos importante, la restricción de recursos financieros y de respaldo político de las instituciones académicas públicas para estudios *in situ* de escala macro sobre temas de desigualdad y otros afines. De esta forma, la mayor parte de las evidencias se construyen a partir de datos *proxy* y de estudios cualitativos y de casos, lo que ha limitado sus alcances e inferencias para la sociedad en su conjunto.

5. Ver M. Espina: «Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social» en *Nueva Sociedad* N° 216, 7-8/2008 y Richard Feinberg: *Open for Business: Building the Cuban Economy*, Brookings Institution Press, Washington, DC, 2016, como ejemplos de la primera y la segunda variantes, respectivamente.

El análisis que presentamos en este artículo, afectado también por este tipo de limitaciones, intenta reunir argumentos en torno de la hipótesis de que Cuba experimenta una transición socioestructural hacia un «socialismo de capas medias», lo que supone oportunidades y barreras para la inclusión que exigen cambios en la política social. La intención es solo sugerir una agenda investigativa y alentar su abordaje desde «condiciones de aplicabilidad científica» de este enfoque.

El contexto cubano: reestratificación social

La Revolución Cubana impulsó un proceso de «desestratificación social», ubicado entre 1959 y la segunda mitad de la década de 1980, entre cuyas evidencias más fuertes se destacan la eliminación de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción y la formación de un sector de propiedad estatal que, hacia 1988, daba cuenta de alrededor de 96% de todo el empleo nacional; la disminución de la pequeña propiedad y la producción familiar mercantil urbana y rural; la caída sostenida de la desigualdad de ingresos y de la pobreza (0,24% y 6,6% respectivamente para 1984⁶). Todo ello fue sostenido por potentes políticas sociales universales en salud, educación y trabajo, entre otras⁷.

La década de 1990 se abre con una crisis que es producto en gran parte de la desaparición de la Unión Soviética y del campo socialista, con lo que Cuba quedó «descolgada» de sus vínculos con el mercado internacional⁸. De inmediato, las políticas sociales, aunque mantienen su carácter universalista hasta hoy, perdieron capacidad de inclusión y amparo, por falta de recursos y sostenibilidad económica y porque su preferencia casi absoluta por mecanismos de universalidad, ajenos a instrumentos complementarios focalizadores, lastró su alcance para atender la diversidad y las formas de vulnerabilidades particulares⁹.

Para gestionar esta crisis se introdujeron algunas novedades en la tradición del socialismo cubano, entre otras: incentivos para la atracción de

6. Andrew Zimbalist y Claes Brundenius: «Crecimiento con equidad en una perspectiva comparada» en *Cuadernos de Nuestra América* Nº 1, 1989.

7. Un análisis de los cambios socioestructurales más significativos en esta etapa puede consultarse en M. Espina: *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*, Clacso, Buenos Aires, 2008.

8. Un análisis detallado de la crisis puede verse en Julio Carranza: «La crisis: un diagnóstico. Los retos de la economía cubana» en Bert Hoffmann (ed.): *Cuba: apertura y reforma económica. Perfil de un debate*, Nueva Sociedad, Caracas, 1995.

9. Referencias a logros y debilidades de la política social cubana pueden encontrarse en M. Espina: «Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social», cit.

capital extranjero y formación de empresas mixtas, especialmente en el sector turístico; ampliación del pequeño sector privado urbano (los llamados «trabajadores por cuenta propia»); entrega en usufructo de tierras estatales cultivables y autorización del envío de remesas desde el exterior. La crisis y las estrategias para enfrentarla movieron de inmediato los indicadores de inclusión: algunas investigaciones dan cuenta de un sector de pobreza urbana que alcanza cotas de 20% y un incremento del índice de Gini hasta 0,38 hacia inicios del siglo XXI¹⁰.

Como efecto de estas corrientes de cambio se produjo el ensanchamiento de brechas de equidad históricas, pero antes atenuadas, lo que visibilizó a los claros perdedores de la crisis: se agudizan diferencias en el acceso a ingresos y bienes en detrimento, sobre todo, de la población no blanca, las mujeres y las personas de la tercera edad, además de un marcado patrón territorial. Estos grupos aparecen sobrerrepresentados en los sectores pobres y subrepresentados en los sectores que brindan oportunidades más ventajosas para la obtención de ingresos: trabajo por cuenta propia o en empresas mixtas, sector turístico, campesinos y usufructuarios de tierras de alta productividad y acceso a mercados¹¹.

Se acentúa también un proceso de migración campo-ciudad y desde territorios deprimidos hacia grandes ciudades y territorios con mayores oportunidades económicas, lo que se refleja en la regeneración de asentamientos informales y en la precariedad urbana¹².

Con estos antecedentes, podemos entrar en el momento actual de reforma. Aproximadamente desde 2008 transcurre en Cuba el «proceso de actualización del modelo económico y social», denominado así por la dirección política del país, que técnicamente puede definirse como una reforma económica enfocada en mejorar el manejo de la crisis interna continuada, que nace en los años 90 y contiene periodos de mejoría y penurias hasta hoy, a la vez que propone rescatar una vía de desarrollo

Desde 2008 transcurre en Cuba el «proceso de actualización del modelo económico y social»

10. Ángela Ferriol: «Ingresos y desigualdad en la sociedad cubana actual» en Manuel Menéndez (comp.): *Los cambios en la estructura socioclasista en Cuba*, Ciencias Sociales, La Habana, 2013.

11. Sobre perfiles de la pobreza en Cuba, v. M. Espina: «Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social», cit. y María del Carmen Zabala: *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos*, Acuario, La Habana, 2010.

12. Sobre precariedad urbana y barrios marginales, v. Edel Fresneda y Ángela Peña: «Clase social y territorio en Cuba: miradas a los procesos de desigualdad socioclasista y espacial en la periferia habanera» en *Cadernos do Ceam. Panorama da realidade cubana* Nº 5, 2013 y Pablo Rodríguez: *Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2011.

y sustentabilidad económica para el proyecto socialista¹³. Del conjunto de cambios que emergen de la reforma o se asocian a ella, interesa aquí comentar aquellos directamente vinculados a la configuración de capas medias:

*Transformación del modelo económico*¹⁴. Este cambio puede considerarse la base del resto de las transformaciones sociales y económicas en curso, e incluye, entre otros, dos elementos claves para el tema que nos interesa: a) reconfiguración de la estructura de propiedad: se trata sobre todo de la apertura a actores económicos no estatales, como las cooperativas y trabajadores por cuenta propia en sectores seleccionados, y a la participación de capital foráneo. El rediseño del sistema de propiedad supone una modificación relativamente drástica de la configuración de los grupos sociales «legítimos» para el socialismo y la aceptación de una variante de socialismo multiactoral; b) cambio en la estructura del consumo: las reformas favorecen el consumo privado a través del mercado y la disminución de gratuidades y subsidios estatales universales, con la intención de elevar el peso de los incentivos hacia el trabajo y la productividad.

Incremento de las desigualdades de ingresos. La diversificación de las fuentes de empleo e ingresos y la entrada de las remesas han desplazado al salario en el empleo estatal como fuente principal de medios económicos y reducido su capacidad para cubrir el consumo familiar. Los ingresos medios de los llamados «agentes del sector no estatal», ocupados en el sector no estatal urbano (tanto empleadores propietarios como empleados asalariados y autoempleados), receptores de remesas, campesinos individuales, productores usufructuarios de tierras, cooperativistas agropecuarios y no agropecuarios y personas vinculadas a actividades informales suelen ser superiores a los de la mayor parte de los trabajadores estatales, a excepción, dentro de estos, de una franja de gerentes, directivos, especialistas y empleados del sector turístico.

La participación de los salarios en el total de ingresos familiares disminuyó de 56% a 46% entre la década de 1990 y el año 2016. El sector no estatal, que ocupa a 10% de la población, da cuenta de 30% del total

13. Para el análisis de la reforma se han utilizado los documentos del Partido Comunista de Cuba: *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, La Habana, 2011; *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021*, La Habana, 2016 y *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano del Desarrollo Socialista*, La Habana, 2017, y la *Constitución de la República de Cuba*, La Habana, 2019.

14. Sobre la transformación del modelo, v. Ricardo Torres: «La transformación del modelo económico cubano. Un balance y las nuevas propuestas» en R. Torres y Dayma Echevarría (comps.): *Miradas a la economía cubana. Un acercamiento a la «actualización» seis años después*, Ruth Casa Editorial, La Habana, 2017.

de ingresos de los hogares. Dentro de esto, los cuentapropistas constituyen 4% de la población y perciben 12% del total de ingresos. En el otro extremo están los beneficiarios del sistema de seguridad social, quienes concentran 13% de los ingresos de la población¹⁵.

Reflejando estos procesos, el coeficiente de Gini pasó de 0,38 a 0,40 desde la década de 1990 hasta la actualidad¹⁶. Estudios de caso han encontrado a emprendedores, entre los propietarios de paladares, arrendatarios y transportistas, que pueden obtener ingresos de hasta 20.000 CUC mensuales¹⁷. Las remesas, estimadas en alrededor de 2.500 millones de dólares anuales, llegan a 65% de la población, fundamentalmente a familias urbanas y en especial a personas blancas¹⁸.

*Cambio en el régimen de bienestar*¹⁹. La estrategia de reforma declara oficialmente que su modelo social es el «socialismo próspero y sostenible» y define como derechos fundamentales: trabajo, salud, educación, seguridad ciudadana, información, comunicación social, descanso, cultura, deporte, sistema de seguridad y asistencia sociales y vivienda decorosa, y pone énfasis en el «apoyo social a quien realmente lo necesita», lo que abre la posibilidad de un giro desde políticas universales de cobertura total hacia mecanismos de focalización. El acceso a la «prosperidad socialista» está muy intermediado por el nivel de ingresos, pues la reforma produjo un progresivo cambio en las relaciones Estado-mercado-sociedad, que desemboca en el paso de un régimen de bienestar estadocéntrico hacia otro familiarista, con un fuerte peso del mercado en la satisfacción de necesidades básicas y gestionado a partir del criterio de equidad social, con abandono paulatino de criterios distributivos igualitaristas. De esta manera, los ingresos individuales han ganado peso como condición de acceso al bienestar frente a

Las remesas llegan a 65% de la población, fundamentalmente a familias urbanas y a personas blancas

15. Ver Indira Galtés: «Desigualdad de ingresos en Cuba: ¿qué papel juegan los salarios?» en R. Torres Pérez y D. Echevarría León (comps.): ob. cit.

16. José Luis Rodríguez: «Las transformaciones económicas recientes en Cuba», ponencia presentada en la Feria Internacional del Libro, La Habana, 2016.

17. Daybel Pañellas: «Grupos de altos ingresos: dinámicas subjetivas», ponencia presentada en el Seminario Anual del CEEC, La Habana, 2016. Los CUC son los pesos convertibles, vigentes desde 1994. La cotización es 1 CUC = 1 dólar estadounidense.

18. Sobre monto de remesas y población que las recibe v., respectivamente, Katrin Hansing y Manuel Orozco: «The Role and Impact of Remittances on Small Business Development during Cuba's Current Economic Reforms» en *desigualdades.net*, 2014 y Carmelo Mesa-Lago: «Cuba: voces de cambio» en *Cuba Posible*, 2016.

19. Este cambio de régimen de bienestar ha sido descrito por A. Peña: «Regímenes de bienestar en Cuba. Notas para una discusión» en María del Carmen Zabala (comp.): *Debates actuales sobre política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe*, Flasco Cuba / Fundación Friedrich Ebert, 2017.

la disminución drástica de la distribución subsidiada de la canasta básica (que sigue siendo universal, pero insuficiente para cubrir las necesidades). Como paliativo, se introdujeron programas sociales con criterios de atención prioritaria a grupos vulnerables.

**Como paliativo,
se introdujeron
programas sociales
con criterios de
atención prioritaria a
grupos vulnerables**

Cambios en la percepción del bienestar. Una pequeña indagación cualitativa ha preguntado a personas de diferentes estratos económicos urbanos acerca de su modelo de bienestar material (qué necesitan o desean para considerar que «viven bien»). El modelo mínimo, en el que confluyen todos los estratos, pero que es el máximo promedio para los grupos de menores ingresos, incluye un set de electrodomésticos (refrigerador, televisor de pantalla plana, algún tipo de dispositivo como laptop o tablet y celular), casa propia y comida abundante.

Pero también está presente una aspiración al bienestar mayor que incluye, como sus satisfactores icónicos, una casa grande y ubicada en un buen lugar, ocio y vacaciones de calidad (en Varadero o en el extranjero), cuidados profesionales para ancianos y niños (casas de abuelos, guarderías privadas), viajes de trabajo y placer, automóvil, acceso a alimentos de calidad y diversos (pescados, mariscos, aceitunas, aceites de oliva, productos dietéticos)²⁰. Estas aspiraciones ya se satisfacen, íntegra o parcialmente, en algunos grupos entrevistados, especialmente en dueños de pequeños negocios, empleados del sector internacional y artistas, entre otros.

Llevando esos deseos y necesidades a su equivalente en términos del dinero que se necesitaría para satisfacerlos, se obtiene que el más modesto de esos modelos de bienestar requiere 8.000 CUP (pesos cubanos) mensuales por persona (alrededor de 300 CUC) para satisfacerlo. Se trata de un cálculo grueso, sin basamento de representatividad estadística, y no considera el tamaño del núcleo ni a personas con necesidades especiales²¹. Se requiere profundizar en diferentes grupos y territorios, pero ya arroja pistas sobre la presencia de un modelo de bienestar de capas medias urbanas, la distancia entre la realidad y los deseos y la brecha de insatisfacción presente en el país.

Nuevas identidades emergentes. Estudios sobre las subjetividades de grupos sociales en formación encuentran que el cuentapropismo refiere a «un

20. Informaciones extraídas de un estudio cualitativo en curso a escala local implementado por la autora de este ensayo, que indaga sobre modelos de bienestar para diversos grupos sociales (sujetos de grupos en desventaja y de aquellos que han rebasado los ingresos medios en diferentes estratos socioestructurales). Se realiza a través de muestras de confianza en cinco municipios del país: La Habana Vieja, El Cerro, Viñales, Santa Clara y Camagüey.

21. Nótese que el salario medio mensual para 2018 fue de 777 CUP (unos 30 CUC). *Anuario Estadístico de Cuba*, La Habana, 2019.

grupo que denota y connota». Los sujetos se autorreconocen como cuentapropistas principalmente a partir de no trabajar para el Estado y tener la posibilidad de satisfacer necesidades, mejor calidad de vida y solvencia económica. La pertenencia al grupo genera evaluaciones positivas como optimismo, satisfacción, realización, felicidad y aprecio. Negativamente evalúan la presencia de estrés y alta carga de trabajo. Son claras aspiraciones de mejoría: comprar un automóvil, ampliar el negocio²².

También se devela una tendencia a la naturalización de las desigualdades y de aceptación de que algunos grupos están condenados a la desventaja y no es posible hacer mucho más. En sentido positivo se identifica la presencia, en grupos de jóvenes (profesionales y del pequeño sector privado), de demandas de mayor participación en la toma de decisiones y de espacios de autonomía para desarrollar proyectos de beneficio comunitario, para el ejercicio de la economía social y solidaria y prácticas empresariales de responsabilidad social.

Una investigación de corrientes de movilidad entre los años 90 y primera década de los 2000 encontró que personas que habían ascendido en términos de ingresos, consumo y condiciones de trabajo y de vida adjudicaban sus avances al esfuerzo personal y el sacrificio, pero también consideraban como una pérdida de la sociedad cubana el aumento de las desigualdades sociales y de la pobreza, y deseaban contribuir a paliarlas²³.

Cuba: capas medias en expansión y retos para la modernización de la política social

Los seis procesos anteriores parecen indicar, sin mucho espacio para dudas y según los indicadores utilizados en este ensayo, que fluyen corrientes de movilidad social ascendente, asociadas a la reforma económica en curso y su antecesora de la década de 1990, que generan capas medias, caracterizadas por ingresos altos (para la media nacional) estables, autonomía para satisfacer necesidades básicas en relación con las políticas públicas, consumo superior, satisfactores de mayor calidad, aspiraciones que rebasan necesidades básicas, sectores de ocupación específicos.

22. D. Pañellas: «Reconfiguración de relaciones sociales: pistas desde cuentapropistas capitalinos» en Omar Everleny Pérez Villanueva y R. Torres Pérez (comps.): *Miradas a la economía cubana: análisis del sector no estatal*, Caminos, La Habana, 2015.

23. M. Espina y Viviana Togores: «Cambio socioestructural y rutas de movilidad en Cuba actual. Patrones, perfiles y subjetividades» en Jorge Domínguez et al. (coords.): *Desarrollo económico y social en Cuba. Reformas emprendidas y desafíos en el siglo XXI*, FCE, Ciudad de México, 2013.

En estas capas se incluyen franjas de la pequeña burguesía urbana (grupos de propietarios de micro, pequeños y medianos negocios privados, en régimen de economía de mercado, que emplean fuerza de trabajo adicional, familiar o no, y son ellos mismos trabajadores de sus negocios; autoempleados –propietarios de medios de producción, se emplean a sí mismos y, eventualmente, fuerza familiar–; trabajadores de la empresa mixta y extranjera; cooperativas no agropecuarias; campesinos privados y cooperativos; usufructuarios de tierras; especialistas, funcionarios, intelectuales, deportistas y artistas independientes vinculados a circuitos internacionales; trabajadores vinculados a la economía informal y el mercado negro; segmentos de ingresos no provenientes del trabajo: rentistas, beneficiarios de remesas).

Más allá de la constatación empírica de la existencia de esta corriente de movilidad social, definir un proceso de transición socioestructural hacia un «socialismo de capas medias» supone un debate sobre si tal tipo de sociedad es posible y si esa condición es legítimamente socialista, a diferencia de la sociedad obrerista. Una discusión similar tuvo lugar en los años 90, y varios analistas consideraron la posibilidad de que el cuentapropismo y los grupos de trabajadores vinculados a la economía mixta y el sector extranjero se convirtieran en sujetos restauradores del capitalismo²⁴.

**Puede encontrarse
un potencial
modernizador
socialista de las
capas medias (frente
a uno restaurador
capitalista)**

De manera hipotética, este ensayo considera que, si bien los nuevos agentes económicos emergentes de la reforma cubana contienen potenciales de cambio contradictorios y diversos, cuyo devenir es aún abierto, el potencial de modernización socialista es significativo y su activación y despliegue máximo dependerá, en una medida relevante, de las políticas y de las relaciones Estado-sociedad. Sin espacio para profundizarlo y solo a modo de apuntes para investigación, puede encontrarse un potencial modernizador socialista de las capas medias (frente a uno restaurador capitalista) asociado, al menos, a cinco elementos vinculados a su configuración.

lista de las capas medias (frente a uno restaurador capitalista) asociado, al menos, a cinco elementos vinculados a su configuración.

- Heterogeneidad socioestructural alta: se trata de un conjunto de capas disímiles (por origen, vínculo con la propiedad de medios de producción y con el trabajo directo, fuente de ingresos) no de una clase, que difícilmente se convierte en un actor «denso», con intereses y demandas integradas, que deriven en presión política.

- Políticas sociales como factor de movilidad ascendente: el acceso a la situación de medianía depende en mucho de las políticas sociales de

24. V. los textos contenidos en Bert Hoffman (ed.): *Cuba: apertura y reforma económica: perfil de un debate*, Nueva Sociedad, Caracas, 1995.

inclusión social, que subsidian u ofrecen gratuitamente salud, educación, seguridad social y acceso a bienes culturales. De manera que se trata de grupos sociales especialmente favorecidos por el modelo socialista de redistribución, que complementa sus ingresos y los dota de activos para la movilidad ascendente.

- Presencia de sujetos colectivos: la franja de capas medias incluye sujetos como las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, así como un incipiente sector de MIPYME con enfoque de economía social o responsabilidad social, actores con intereses prosocialistas.

- Posible ampliación de grupos vinculados a la propiedad estatal: en perspectiva, el nuevo modelo económico de la reforma, si es exitoso, supone que arriben a esta franja grupos de obreros, especialistas, funcionarios y directivos de la empresa estatal y mixta, lo que fortalecerá dentro de ella sectores cuya ubicación depende del vínculo estatal.

- Predominio cualitativo de la propiedad social: las capas sociales no se configuran en un vacío, sino en un contexto de predominio de la propiedad estatal que conserva la hegemonía en la economía nacional. Cierro que este es un factor controversial, pues en la experiencia socialista cubana la propiedad estatal no ha sido eficiente y, por otra parte, se le cuestiona su real condición de «social», dada la reproducción de mecanismos de enajenación, debido a sus fallas de participación y sus debilidades para dotar de bienestar, vía ingresos, a los trabajadores²⁵. No obstante, la reforma actual, al menos en teoría, declara el propósito de perfeccionar la propiedad social a través de la autonomía de las empresas estatales y la participación ciudadana en la toma de decisiones económicas y de una reforma salarial²⁶. Este sería un factor crítico para el despliegue del potencial modernizador de las capas medias.

Desde el punto de vista práctico, esta nueva configuración socioestructural tiene un doble valor: en clave positiva, supone una mejoría en términos económicos de un segmento poblacional no calculado aún, pero que podría ubicarse en alrededor de 23% de la población²⁷. La condición de autonomía de este segmento permitiría un rediseño de la política social

25. Para ahondar en las críticas al espacio laboral estatal en Cuba, v. José Luis Martín: «El trabajo en Cuba de 2018 a 2019. El tránsito posible y el necesario» en *Temas* N^o 2/2019.

26. V. el artículo 20 del Título II «Fundamentos Económicos» de la nueva Constitución cubana, que refrenda la participación de los trabajadores en los procesos de planificación, regulación, gestión y control de la economía.

27. Esta estimación es solo con fines ilustrativos y fue calculada a partir de informaciones no oficiales (que aparecen en medios de prensa nacionales sin referencia a documentación estadística o estudios cualitativos) disímiles: cuentapropistas en actividades altamente lucrativas, turistas nacionales, personas que reciben remesas y las han utilizado para montar pequeños negocios (v. C. Mesa-Lago: ob. cit.), cooperativistas agropecuarios que producen productos de alta demanda, deportistas contratados en el extranjero, por ejemplo.

en términos de desplazarse hacia un universalismo crítico²⁸ o sensible a la diversidad. En el caso de Cuba, ello significa concentrar los alcances de mecanismos universales en bienes esenciales y que se anclan en la igualdad (educación y salud), y liberar recursos para la atención prioritaria de grupos vulnerables y el fortalecimiento de políticas sociales afirmativas que mejoren las posibilidades de incorporación a corrientes de movilidad social ascendente de grupos en desventaja.

La presencia dentro de segmentos de las capas medias de la igualdad como valor social y de posiciones en favor de la economía social y solidaria y de prácticas empresariales de responsabilidad social (que no tiene espacio jurídico claro en el país) indica también que existe un potencial de solidaridad y ciudadanía activa aún muy desaprovechado y que puede constituir un factor de desarrollo a escala local de fuerte impacto.

En la otra cara de la moneda, la movilidad social que conduce a estos segmentos sociales es muy selectiva y con un marcado patrón de éxito: hombres adultos maduros y personas blancas, con educación superior y capital social que facilite acceso a sectores económicos emergentes de propiedad pública o mixta, activos propios para colocarse en el mercado (casa, automóvil, remesas, ahorros) y una ubicación territorial en espacios de economía emergente. Estos recursos están inequitativamente distribuidos en la sociedad cubana, con lo cual se consolidan barreras de movilidad.

Todo apunta entonces hacia la necesidad de pasar a una política social de interrupción de condiciones de partida desventajosas, cuya lógica y herramientas suelen ser diferentes de las que usualmente ha implementado el socialismo cubano.

Cuba podría encontrar una posible inspiración en la propuesta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sobre políticas públicas pilares del desarrollo²⁹:

- política fiscal de alto impacto redistributivo / fiscalidad proactiva, reformas fiscales progresivas, fiscalidad tributaria de gasto público socialmente sostenible;
- políticas económicas que impulsen a sectores y actividades intensivas en conocimiento, de demanda creciente, al tiempo que generan más y

28. Geydis Fundora argumenta la pertinencia de introducir en las políticas sociales cubanas el «universalismo crítico», entendido como un enfoque de políticas que parte de la necesidad de un horizonte de integración general, de acceso de la población total a derechos y beneficios, a la vez que reclama el reconocimiento de la diversidad, especialmente para asumir que condiciones de partida diferentes requieren acciones también diferentes para superar brechas de equidad. G. Fundora: «Configuración de políticas locales de promoción de equidad en la actualización del modelo de desarrollo cubano», tesis doctoral, Universidad de La Habana, 2018.

29. Cepal: *Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible. Documento del trigésimo quinto período de sesiones en Lima*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2014.

mejor empleo; apoyo a las MIPYME, incluyendo cierre de brechas en innovación e infraestructura;

- políticas sociales «bisagra» de empleo productivo, protección social, educación y desarrollo de capacidades, atención a la infancia, acceso de la mujer al trabajo y creación de sistemas de cuidado.

Esto puede concretarse en una ampliación del espacio local para las políticas sociales que propicien acciones de equidad de base microcomunitaria, como servicios inclusivos afirmativos y de búsqueda del beneficiario, mecanismos de equidad financiera y finanzas inclusivas y solidarias (créditos, subsidios, proyectos micro), otros incentivos y apoyos sensibles a las desventajas para MIPYME, cooperativas y acceso a empleo ventajoso (como opciones de capacitación y formación que priorizan grupos vulnerables). Y, finalmente, fortalecer el potencial de la democratización y la participación ciudadana local directa, para mejorar la identificación de demandas de grupos vulnerables y la diversidad de necesidades y soluciones, e implementar presupuestos participativos, consultas públicas, referendos y espacios deliberativos locales. ☐

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Septiembre-Diciembre de 2019

Quito

Vol. xxiii Nº 65

CONTROLES DEMOCRÁTICOS Y CAMBIO INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA

DOSSIER: Presentación del dossier, **Ana Gabriela Fernández, Johannes Waldmüller y Cristina Vega**. Desde la amenaza natural al desastre: una construcción histórica del terremoto y tsunami de 1960 en Saavedra, **Cristián Inostroza-Matus, Francisco Molina-Camacho y Hugo Romero-Toledo**. Habitando «no lugares»: subjetividad y capacidades familiares ante un desastre siconatural en Chile, **Luisa Rojas-Páez y José Sebastián Sandoval-Díaz**. Reubicación y procesos de territorialización en la Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan del Grijalva, **Martha Liliana Arévalo-Peña**. Afrodescendientes e indígenas vulnerables al cambio climático: desacuerdos frente a medidas preventivas estatales ecuatorianas, **Victoria Salinas, William Cevallos y Karen Levy**. Procesos de recuperación posdesastre en contextos biopolíticos neoliberales: los casos de Chile 2010 y Brasil 2011, **Juan Saavedra y Víctor Marchenzini**. TEMAS: La indiferencia hacia la democracia en América Latina, **Alejandro Monsivais-Carrillo**. «La época de los esclavos se acabó»: género y condiciones de trabajo en las empresas de limpieza en Argentina, **Lorena Capogrossi**. La vitivinicultura en Mendoza desde 1990: entre la globalización y el desarrollo regional, **Pehuén Barzola-Elizagaray y Anabella Engelman**. La independencia del banco central y su papel en el dominio del capital financiero sobre el Estado, **Matari Pierre Manigat**.

Íconos es una publicación cuatrimestral de Flacso-Ecuador, La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito, Ecuador. Tel.: (593 2) 3238888. Correo electrónico: <revista iconos@flacso.edu.ec>. Página web: <www.revistaiconos.ec>.